

# **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.019.-**

## **MIEMBROS ASISTENTES**

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
D<sup>a</sup> SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ  
D. SERGIO GORDÓN LOZANO  
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a veinte de agosto de dos mil diecinueve. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D<sup>a</sup> Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

**I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

**II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.-** Vista la solicitud presentada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL MANCHÓN ALMORIL, de ampliación el pintado de amarillo a los lados de la cochera sita en C/ Velázquez c/v C/ San Blas, examinado su contenido y el informe emitido al respecto por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda ampliar el tramo pintado a la derecha de la cochera para facilitar el acceso a la misma.

Vista la solicitud presentada por D<sup>a</sup> ROSARIO ALVAREZ BAQUERO, de tubos para colocar en acceso a parcela de su propiedad, nº 270 del polígono nº 14 a través del camino "Zahara", examinado su contenido así como el informe emitido por el Guarda Rural, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado, debiendo pasar a recoger el vale para la compra del material y colocar el mismo en el plazo de un mes desde su concesión.

Vista la solicitud presentada por D. JUAN ANTONIO NACARINO NORIEGO, de devolución de la fianza depositada para garantizar el estado de la vía pública por ejecución de obras en Avda. de la Paz, nº 3 (Expte. 45/2019), examinado su contenido y el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, comprobado que la vía se encuentra en su estado original, la Junta Local, acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D<sup>a</sup> NEMESIA FLORES VÁZQUEZ, de anulación del recibo del Impuesto de Circulación de Vehículos ejercicio 2.019 del de matrícula M-4326-ZV, por haber causado baja en Tráfico en 2017, la Junta de Gobierno vista la documentación aportada y considerando lo establecido en la ordenanza reguladora, acordó acceder a lo solicitado, no procediendo la devolución del importe abonado correspondiente a 2018 por tratarse de un ejercicio cerrado.

Vista la solicitud presentada por D. ISMAEL TORRADO BAQUERO, de abono de la parte proporcional del Impuesto de Circulación de Vehículos, ejercicio 2.019, correspondiente al vehículo matrícula 9122-CDR, por haber causado baja definitiva en Tráfico, la Junta de Gobierno vista la documentación aportada y considerando lo establecido en la ordenanza reguladora, acordó acceder a lo solicitado.

**III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. ANTONIO GARCIA FLORES para "Lucido de fachada y apertura de hueco para puerta de entrada pequeña" en Pza. Charcón, s/n. (Expte. 86/2019).

**IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas, de lo que yo como Secretaria certifico.